

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INZERKEL S.A. CEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía **INZERKEL S.A.**, ubicado frente en la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, Edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor ingeniero **CHEMEL ALFREDO NEME MACCHIAVELLO**, por sus propios derechos, **propietario de Cuatrocientas (400) acciones**; la señora **DANIELLA VIOLETA HANZE ANTON DE NEME**, por sus propios derechos, **propietaria de Trescientas Noventa y Nueve (399) acciones**; y, el señor ingeniero **JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**, por sus propios derechos, **propietario de una (1) acción**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una**. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad. - - -

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente: - - -

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria de la Gerente General;
3. Conocimiento del Informe del Comisario; y,
4. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión su titular el señor ingeniero Chemel Alfredo Neme Macchiavello y en la Secretaría actúa la Gerente General señora Daniella Hanze Antón de Neme. - - -

Toma la palabra la señora Daniella Hanze Antón de Neme, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013, poniéndose en conocimiento a los accionistas que la compañía no ha efectuado actividades comerciales, financieras, etc. Una vez analizados los antes referidos documentos contables, fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria de la Gerente General como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad. -

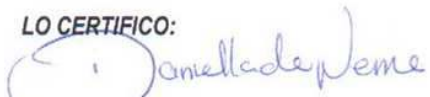
En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta, se decidió reelegir por unanimidad a la señora economista Dorila García Víneces, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las dieciocho horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sr. Chemel Alfredo Neme Macchiavello, Presidente de la Junta, Accionista f) Sra. Daniella Violeta Hanze Antón de Neme, Secretaria de la Junta, Accionista; y, f) Ing. Juan José Hanze Antón, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:


SRA. DANIELLA HANZE ANTÓN DE NEME
Secretaria de la Junta